



HECHO ESENCIAL

SINTEX S.A.
Registro de Valores N° 27

Santiago, 20 de febrero de 2015

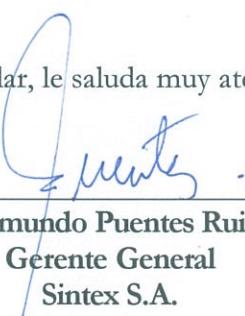
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, piso 12
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, por la presente comunico en carácter de Hecho Esencial que, con fecha 20 de febrero de 2015, el directorio de Oxiquim S.A. acordó efectuar la distribución de un total de 25.000.000 de acciones ordinarias y sin valor nominal de dicha sociedad a partir del día 27 de febrero de 2015, a todos los accionistas de Sintex S.A., en los términos convenidos en el acuerdo de fusión de esta última en Oxiquim S.A.

Hago presente al señor Superintendente que, con fecha 10 de febrero del año en curso, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a Oxiquim S.A. y sus acciones en el Registro de Valores, en conformidad a las normas legales y administrativas aplicables.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Edmundo Puentes Ruiz
Gerente General
Sintex S.A.


c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.